

Bogotá, 01 de junio de 2026

Señor  
Jonathan Nieto Piedras  
Director Jurídico y Administrativo  
Ciudad

**ASUNTO: EVALUACIÓN PRELIMINAR REQUISITOS MÍNIMOS FINANCIEROS OFERTA POR INVITACIÓN CERRADA NO. 013 DE 2026**

De manera atenta remito el resultado de la verificación de los requerimientos mínimos exigidos, realizada a la propuesta remitida por el oferente que aplicó a la oferta por invitación cerrada No. 013 de 2026. La verificación realizada por el área financiera se efectuó de acuerdo con lo señalado en las reglas de participación de las ofertas por invitación No. 013 de 2026, y tiene como finalidad determinar si las propuestas se ajustan a los requerimientos financieros previstos. Para tal fin se verifica que la información financiera presentada por el oferente sea la mínima requerida en el concurso. En el informe de evaluación financiera adjunto, se presentan la verificación de cumplimiento de requisitos financieros mínimos y la verificación de la documentación financiera requerida en las ofertas.

| INVITACIÓN CERRADA No 013 DE 2026   |   |
|---|---|
| VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA   | JULIO HERNAN CORREAL TRIANA SAS NIT 900.672.710-9 |
| a.Estados financieros 2025 especificando el activo corriente, activo fijo, pasivo corriente, pasivo a largo plazo y resultado operacional (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Caja y Estado de Cambios en el patrimonio) firmados por la oferente persona natural o por el Representante Legal de la persona jurídica, el contador, y revisor fiscal de la empresa (cuando aplique). | SI CUMPLE   |
| b. Certificación de los Estados Financieros según artículo 37 de la Ley 222 de 1995, firmados por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica y el contador que haya preparado los estados financieros.  | NO CUMPLE (Subsancionable)                        |
| c. Dictamen de la revisoría fiscal (cuando aplique).  | N/A   |
| d. Revelaciones a los estados financieros.  | SI CUMPLE   |
| e. Indicadores financieros, según <b>FORMATO INDICADORES FINANCIEROS</b> .  | SI CUMPLE   |
| f. Certificados de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador, y del Revisor Fiscal (cuando aplique), expedidos por la Junta Central de Contadores, con fecha no mayor a noventa (90) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de contratación y fotocopia de la tarjeta profesional.   | SI CUMPLE   |
| g. Declaración de renta del año gravable 2024 o 2025  | SI CUMPLE   |
| REQUISITOS FINANCIEROS (INDICADORES)  | JULIO HERNAN CORREAL TRIANA SAS NIT 900.672.710-9 |
| Capital de Trabajo  | CUMPLE  |
| Índice de liquidez  | CUMPLE  |
| Índice de endeudamiento   | CUMPLE  |
| Patrimonio Total  | CUMPLE  |
| RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO   | CUMPLE  |
| RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO  | CUMPLE  |

  
**IVAN MAHECHA MARTINEZ**  
Asesor Financiero de Gerencia

**Nota:** El análisis realizado se limita a evaluar la capacidad financiera de los proponentes de acuerdo a los indicadores financieros y a determinar la habilitación de los mismos.